



GALICIA

CESM critica la colegiación forzosa y pide al Sergas que pague la cuota

■ M. R. Lagoa Vigo

CESM-Galicia ha remitido una carta a la consejera de Sanidad, Pilar Fargas, para reclamar que el Servicio Gallego de Salud (Sergas) abone las cuotas colegiales de los médicos que se dedican en exclusiva a la sanidad pública. El sindicato declara en la misiva su malestar por que la primera y única medida de índole económica que ha adoptado el Gobierno de Alberto Núñez Feijóo desde que ganó las elecciones hace un año suponga un detrimento anual para cada facultativo de unos 300 euros. La central se refiere a la publicación de la Ley 1/2010, de 11 de febrero, que, de momento, consagra la colegiación obligatoria.

"Nos sorprende que la primera y única medida que ha tomado la consejería en un año obligue a los facultativos a hacer un desembolso económico por imperativo legal", reza el escrito de CESM, que considera "muy inoportuno" el momento elegido para la transposición de la *Ley Ómnibus* al ordenamiento: "Es chocante que en un momento de dura crisis, en el que se nos niega cualquier subida salarial, incluso las ya firmadas, y se nos piden sacrificios, se tenga prisa para sacar adelante un tema que sólo es prioritario para los colegios profesionales". CESM acusa a la consejería de generar otro foco de tensión con una decisión unilateral, y considera que la única salida es que la Xunta asuma las cuotas colegiales.